



DESIGNACIONES OCTUBRE 2020



M15 MADRID X TORNEO INTERNACIONAL VILLA DE MADRID M21

Juez Arbitro - Aitor Velasco Lupiola

Teléfono 655 157 556

Jueces de Silla (1) -

Jorge Asensio
Jacobó Morata Orellana
Alberto Espadas de la Cruz
José Miguel Sierra

Jueces de Silla Suplentes (1) -

Jorge Reoyo

Resto de Aplicaciones (3) -

Pablo Rodríguez

W15 MADRID VILLA DE MADRID OPEN M21

Juez Arbitro - Rogelio de Haro

Teléfono

Jueces de Silla (1) -

Pablo Rodríguez
Iñaki Navalón Sánchez
Andrés Espada Caballero

Resto de Aplicaciones (3) -

Jacobó Morata Orellana
Alberto Espadas de la Cruz
José Miguel Sierra
Jorge Asensio

LXIII CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID

Juez Arbitro - JOSÉ SÁNCHEZ PATO

Teléfono 654 906 868

Juez Arbitro Adjunto - Carmen Heras

Teléfono 619 440 676

Jueces de Silla (1) -

BORJA MORATA ORELLANA
Paul Redondo de Mingo
Adolfo Velayos
Francisco Javier Rodríguez Martínez

Resto de Aplicaciones (3) -

Jacobó morata orellana
Julio Téllez Sánchez
Jorge Asensio
Iñaki Navalón Sánchez
Carmelo de Vicente

(1) Todos los jueces designados deberán ponerse en contacto con el Juez Arbitro del Campeonato, no mas tarde del Martes previo a la fecha de finalización del torneo, para confirmar su disponibilidad. En caso contrario se considerara que no pueden trabajar en el torneo y su puesto se cubrirá con uno de los suplentes.

(2) Los jueces de silla suplentes solo trabajaran en caso de baja de alguno de los jueces de silla designados o si fuera necesaria la presencia de árbitros adicionales

(3) Esta lista incluye, en orden aleatorio, el resto de árbitros que han aplicado para las diferentes posiciones. Solo trabajaran en caso de que las bajas no puedan cubrirse con los jueces de silla suplentes

(4) Todos los jueces designados que actuaran fuera de pista (Out Court) deberán ponerse en contacto con el Juez Arbitro del Campeonato, para concretar los días o jornadas en los que deben actuar en dicha posición, no mas tarde del Martes previo a la fecha de finalización del torneo, para confirmar su disponibilidad. En caso contrario se considerara que no pueden trabajar en el torneo y su puesto se cubrirá con uno de los suplentes.

También es requisito ir uniformado con la ropa aprobada por el CMAT